

UN MÉDICO DE CIENCIA Y CONCIENCIA

HOMENAJE DEL CENTRO DE BIOÉTICA AL DR. JUAN DE DIOS VIAL CORREA (1925 – 2020)

El 18 de agosto - día en que Chile reflexiona sobre la solidaridad aprendida del primer santo chileno – fue llamado a la Casa del Padre don Juan de Dios Vial Correa. La fecha tiene algo de simbólico, pues él siempre recordaba con especial cariño la institución de la Beca Padre Hurtado de Estudios Gratuitos en la UC, que ofrece esa oportunidad a muchos jóvenes de nuestro país. Como afirma Alejandro San Francisco: “Es justo recordar la gran obra que realizó Juan de Dios Vial Correa. Pero que ello no anule algo todavía más luminoso e importante, como fue su testimonio de vida y su grandeza de alma, desde donde nació y se justificó todo lo demás.”¹

El Centro de Bioética UC le debe al Rector Vial su existencia y el apoyo continuo durante sus casi 30 años de existencia. En efecto, en 1991, él firmó el decreto de fundación del que sería uno de los primeros centros académicos dedicados al cultivo de esa nueva disciplina académica en nuestro país, junto a su homónimo de la Universidad de Chile. Asimismo, durante años participó semanalmente - como un académico más - en las reuniones de nuestro Centro, haciendo siempre aportes muy iluminadores. Su participación se extendió incluso años después de su jubilación. Los que tuvimos el privilegio de conocerle personalmente, atesoramos la ‘sabiduría de vida’, que siempre compartía generosamente con quienes lo rodeaban. Tenía la sencillez, humildad y cercanía, que caracteriza a las personas verdaderamente sabias.

Don Juan de Dios Vial Correa hizo contribuciones reconocidas internacionalmente en el ámbito de la bioética. A comienzos de 1994, poco después que el Papa Juan Pablo II y el profesor Jerome Lejèune fundaran la Pontificia Academia para la Vida (PAV) y tras la repentina muerte de este último, Juan Pablo II nombró a don Juan de Dios como sucesor en el cargo de presidente. Mantuvo dicho cargo hasta 2004 y luego siguió colaborando como Miembro Emérito. De este modo, desde los comienzos de la PAV y hasta su muerte, don Juan de Dios fue un protagonista importante de numerosas actividades organizadas internacionalmente para el estudio y la promoción de la vida humana.

En su impulso al desarrollo de la bioética canalizó simultáneamente dos grandes pasiones: el desarrollo de la ciencia y su convencimiento sobre la importancia de su orientación hacia el bien integral de ser humano y la sociedad. A modo de ejemplo, podemos citar sus afirmaciones durante una entrevista de Christiane Raczinski en 1988: “Existen dos realidades culturales ineludibles. Por un lado, un desarrollo abrumador de la ciencia y la tecnología. Ellas están cambiando al mundo a velocidad y en dirección impredecibles... Es lo fascinante de la ciencia [...] Por otro lado, [...] paralelamente a ese mundo ha surgido la

¹ Cf. Alejandro San Francisco. Académico Universidad San Sebastián y P. Universidad Católica. Director de Formación del Instituto Res Publica. Disponible en: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/juan-de-dios-vial-correa-1925-2020/TKWEE3S43ZEG7COGGK6WHIYMDI/>

pregunta por el hombre. ¿Qué es la sociedad humana? ¿Qué es el hombre? [...] Es una pregunta clave, sin la cual no podemos hacer humano ese proceso de cambio. [...] Esta doble problemática – el que no queremos desentendernos de la mutación científico-tecnológica y la pregunta por el hombre –, condiciona la cultura del momento y reclama la iluminación de la fe.” (San Francisco, 2017, p. 497)²

Su fascinación por la ciencia se reflejó especialmente en su asombro ante la Teoría Celular, transmitiendo con entusiasmo la importancia histórica que tuvo el descubrimiento de la célula, como unidad básica de la vida. Esto lo llevó a realizar grandes contribuciones al desarrollo de las ciencias básicas en nuestro país, específicamente de la histología. Al mismo tiempo, tenía un profundo interés por las humanidades, lo que no siempre se encuentra entre los científicos. Estaba convencido de que el desarrollo técnico-científico podía orientarse a un desarrollo humano integral, sin desconocer la existencia de un peligro de caer en una degradación y desvalorización de lo humano, llegando incluso a dañar la vida humana. De este modo, al describir su mirada hacia el futuro afirmaba: “Yo creo que el momento llama a un mundo que esté construido desde el hombre, en el cual el hombre y su destino personal no sean como una especie de accidente dentro de un gran conjunto de elementos racionalmente ordenados, sino que, por el contrario, sea el elemento ordenador, trascendente, que da a las cosas su sentido y su consistencia.” (San Francisco, 2017, p. 512).

En un contexto cultural en el que las consideraciones éticas parecían ser marginales respecto del desarrollo de las ciencias – concebidas como “éticamente neutras” -, don Juan de Dios tomó conciencia del enorme poder que la investigación científica podía conceder al ser humano y de la urgencia que adquirirían las preguntas por el sentido del ser y del saber humanos. Por tanto, se empeñó en llevar las cuestiones de la ontología y la ética a un primer plano entre los científicos. Al recibir el grado de *Doctor Scientiae et Honoris Causa* otorgado por la Universidad Católica, describió con sencillez el modo en que había llegado a ese convencimiento: “Quisiera hablar [...] de un ensanche en el orden del conocimiento, de la apertura para mí de un nuevo horizonte que yo había descuidado. Ella se inicia cuando Su Santidad el Papa me llamó a la Pontificia Academia para la Vida y me impuso así el deber de pensar las implicancias éticas de las ciencias biomédicas.” (San Francisco, 2017, p. 524)

La Pontificia Academia para la Vida es un organismo del Vaticano de carácter científico e interdisciplinario, que tiene como objetivo la defensa y promoción del valor de la vida humana y la dignidad de la persona, a través del estudio, la educación y la transmisión de información relevante a las autoridades eclesíásticas, a diversas instituciones dedicadas al desarrollo de las ciencias biomédicas y a la sociedad civil en general.³ Quiere ser un signo eficaz de que la investigación científica y filosófica puede y debe orientarse a los fines propios de la persona humana, promoviendo así una “cultura de la vida”. Entre los

² Cf. San Francisco. A. Juan de Dios Vial Correa. *Pasión por la Universidad*. Santiago, Ediciones UC, 2018.

³ Cf. Pontificia Academia para la Vida. *Estatutos*. Disponibles en: <http://www.academyforlife.va>

muchos temas que le correspondió estudiar al rector Vial por encargo de dicho organismo vaticano, quizás los que más interés les dedicó fue a todas las cuestiones relacionadas con el derecho a la vida del que está por nacer, convirtiéndose así en un promotor “de una ciencia al servicio del hombre, de una medicina solidaria, de una determinación de jugarse por el hombre y de defender a los más débiles” (San Francisco, 2017, p. 41). De este modo, el Dr. Vial tuvo una presencia gravitante en el debate público, no sólo en Chile, sino también a nivel internacional, procurando articular la fe con la ciencia, en temáticas tan diversas como el derecho a la vida, la familia, el desafío de la superación de la pobreza, por nombrar sólo algunos.

Resulta significativo recordar aquí la concepción que don Juan de Dios tenía de la muerte. En una entrevista de Jaime Antúnez en 1996 comentaba: “A mi me llaman la atención dos maneras de enfocar el problema de la muerte en el mundo que nos rodea. Una de ellas es ignorarla, es eliminarla, en cierta forma programar la muerte de modo que ella no constituya ni sorpresa ni problema [...] La otra manera que también es muy importante hoy día, me parece, es ver la muerte como una especie de supremo límite, de desafío, algo que hay que traspasar, que está allí para ser en cierta forma desafiado. Esto tiene, creo, bastante que ver con la actitud suicida de una porción grande de la población, especialmente de la población joven en muchos países.” (San Francisco, 2017, p. 511)

En respuesta a las dificultades de la sociedad contemporánea para aceptar la realidad de la muerte, don Juan de Dios planteaba la necesidad de ver la muerte como el sitio desde el cual se puede comprender la vida: la culminación de una vida bien vivida. En este sentido, podemos decir que su muerte fue otro testimonio más de su vida personal coherente, que irradiaba plenamente sus enseñanzas. En efecto, en el ocaso de su vida se vio plenamente confirmada la afirmación de Gómez-Lobo (2006, p.8)⁴ “Si alguien logra llevar una vida de búsqueda y apropiación de los bienes básicos, esa persona podrá acceder a una vida realizada y plena, al menos en cuanto es posible para quienes habitamos un mundo imperfecto, donde la enfermedad, la vejez y la muerte ponen en peligro el goce de cualquier bien.” A nosotros nos cabe agradecer ahora sus enseñanzas y el testimonio de una vida ‘bien vivida’, una ‘vida plena’.

Dra. Paulina Taboada
Profesor Asociado
Miembro Centro de Bioética UC

⁴ Cf. Gómez-Lobo A. Los bienes humanos. Ética de la ley natural. (Trad. Alejandra Carrasco). Mediterráneo, Santiago-Chile, 2006.